GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril de 2025, en referencia al Contrato BNF-P N° 6/2025, con resolución de adjudicación N° 8 Acta 92 de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito en relación al llamado "Servicio de soporte técnico y monitoreo de seguridad de la infraestructura tecnológica del BNF (SBE) - Ad Referéndum." con ID N° 439552, proveida por la firma "Tecnología En Electrónica e Informática S.A. (TEISA)", en el periodo comprendido entre 18/02/2025 hasta el 17/04/2025 (Configuraciones), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ *Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio necesario para la puesta en marcha que no deberá superar los 60 días corridos siguiente a la firma del Contrato, en conformidad con las disposiciones del Contrato.*

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie del mismo.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Normas y Planificación
División Gestión de la Calidad y Control
SubGerencia de Banca Digital
Banco Nacional de Fomento
Administrador

Ladislao Casco Tamay
División Infraestructura y Soporte
Gerencia. Dptal. de Infraestructura
Banco Nacional de Fomento
Auxiliar

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril de 2025, en referencia al Contrato BNF-P N° 6/2025, con resolución de adjudicación N° 8 Acta 92 de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito en relación al llamado "Servicio de soporte técnico y monitoreo de seguridad de la infraestructura tecnológica del BNF (SBE) - Ad Referéndum." con ID N° 439552, proveida por la firma "Tecnología En Electrónica e Informática S.A. (TEISA)", en el periodo comprendido entre 18/02/2025 hasta el 17/04/2025 (Configuraciones), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ *Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio necesario para la puesta en marcha que no deberá superar los 60 días corridos siguiente a la firma del Contrato, en conformidad con las disposiciones del Contrato.*

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie del mismo.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Normas y Planificación
División Gestión de la Calidad y Control
SubGerencia de Banca Digital
Banco Nacional de Fomento
Administrador

Ladislao Casco Tamay
División Infraestructura y Soporte
Gerencia. Dptal. de Infraestructura
Banco Nacional de Fomento
Auxiliar

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril de 2025, en referencia al Contrato BNF-P N° 6/2025, con resolución de adjudicación N° 8 Acta 92 de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito en relación al llamado "Servicio de soporte técnico y monitoreo de seguridad de la infraestructura tecnológica del BNF (SBE) - Ad Referéndum." con ID N° 439552, proveida por la firma "Tecnología En Electrónica e Informática S.A. (TEISA)", en el periodo comprendido entre 18/3/2025 hasta el 17/4/2025 (Configuraciones iniciales 2/2), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ *Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio necesario para la puesta en marcha que no deberá superar los 60 días corridos siguiente a la firma del Contrato, en conformidad con las disposiciones del Contrato.*

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie del mismo.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva Jefe de Sección Normas y Planificación División Gestión de la Calidad y Control SubGerencia de Banca Digital Banco Nacional de Fomento	Cristhian M. Redekop Bradshaw Seccion Gestión de Req. Div. Gestión de la Calidad y Control Subgerencia Departamental Banca Digital Banco Nacional de Fomento
Administrador	**Auxiliar**

Integración Global

Asuncion,02 de Mayo del 2025

Señores
Banco Nacional de Fomento
A/A Juan Avalos
Jefe de División
Infraestructura y Soporte TI
Presente

Ref.: CONTRATO N° 06/2025 – "Servicio de soporte técnico y monitoreo de seguridad de la infraestructura tecnológica del BNF (SBE) - Ad Referéndum" – ID 439552

Se procede a la notificación de finalización de Implementación de los Servicio de Soporte Técnico y Monitoreo de Seguridad de la Infraestructura Tecnológica del BNF en virtud del Contrato en referencia

Se deja constancia en esta oportunidad que hemos concluido los procesos y suministros mencionados en fecha 17/04/2025 y todo de acuerdo con lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas. Además, cabe mencionar que el proceso de Monitoreo arranca desde el 18/04/2025

Aprovechando la ocasión solicitamos el Acta de Conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato).

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Normas y Planificación
División Gestion de la Calidad y Control
SubGerencia de Banca Digital
Banco Nacional de Fomento

Carlos Barbosa
GESTOR DE PROYECTOS
Integración Global